

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE  
ADJUDICACIÓN DE ACUERDOS MARCO  
TSA0066520**

**Fecha:** 28 de febrero de 2019

**Tipo Contrato:** Obra **Ámbito:** Lugo **Procedimiento:** Abierto

**OBJETO:** CONCLUSIÓN DE **ACUERDOS MARCO** PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA DE LUGO DURANTE EL AÑO 2019, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

**OBRA:** AR0102 Lugo

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 324.225,03 € IVA no incluido

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 392.312,29 € IVA incluido I.V.A. 68.087,26 €

**1. OFERTAS RECIBIDAS:**

La relación de empresas ofertantes al proceso de licitación es la siguiente:

Nº	Razón Social	N.I.F
1	CARFERLO, S.L.	B27227388
2	CARRONZA, S.L.U.	B27294032
3	CASANOVA CASTRO MANUEL	34256711M
4	CONSTRUCCIONES CAZÁS, S.L.	B27010982
5	DESBROCES CASAL S.L.	B70509252
6	EXCAVACIONES CLEMENTE, S.L.	B27276815
7	EXCAVACIONES GONI, S.L.	B27191865
8	EXCAVACIONES J. CARREIRA, S.L.	B27188317
9	EXCAVACIONES RAMSEI S.L.	B27146299
10	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES AYAN, S.L.	B27187673
11	EXURGA, S.L.	B27327840
12	FERNÁNDEZ GÓMEZ, BALDOMERO	33328146L
13	GESTIÓN GRATELU, S.L.	B33594482
14	IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ	33537458P
15	JORGE MIGUEL CASAL PIÑEIRO	44832723L
16	JOSE LUIS JACOB TRASHORRAS	33539267T
17	JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GOYANES	33325823L
18	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, S.L.	B27308733
19	MANUEL TOMÁS VÁZQUEZ CORRAL	33995727W
20	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.	B33544925
21	OBRAS Y VIALES TEIXEIRA, S.L.	B27286095
22	ORLANDO OTERO FERNÁNDEZ	76622149H
23	RAMÓN GOAS FERNÁNDEZ	33314430B
24	RODRIGUEZ COTO, C.B.	E27396993
25	SALGADO E HIJOS S.L.	B27028455

26	SELFORGA, S.L.	B27208107
27	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	B24373557
28	SERVITEC MEDIOAMBIENTE	B09326000
29	TINASTUR SCL ASTUR	F33353566
30	TRAFOPER, S.L.	b24399156
31	TRANSFORMACIONES AGRARIAS ISIDRO HERMANOS BLANCO TRIGO, S.L.	B27186774
32	TRANSPORTES J.CARREIRA Y SEIJAS, S.L.	B27275072

## 2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA

Se solicita la Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo I) y la Declaración responsable sobre prevención de riesgos laborales (Anexo II).

Tras la apertura y revisión de esta documentación para apreciar posibles defectos u omisiones subsanables, el resultado es el siguiente:

Nº	Razón Social	Documentación Completa
1	CARFERLO, S.L.	SI
2	CARRONZA, S.L.U.	SI
3	CASANOVA CASTRO MANUEL	SI
4	CONSTRUCCIONES CAZÁS, S.L.	SI
5	DESBROCES CASAL S.L.	SI
6	EXCAVACIONES CLEMENTE, S.L.	SI
7	EXCAVACIONES GONI, S.L.	SI
8	EXCAVACIONES J. CARREIRA, S.L.	NO
9	EXCAVACIONES RAMSEI S.L.	SI
10	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES AYAN, S.L.	SI
11	EXURGA, S.L.	SI
12	FERNÁNDEZ GÓMEZ, BALDOMERO	NO
13	GESTIÓN GRATELU, S.L.	SI
14	IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ	NO
15	JORGE MIGUEL CASAL PIÑEIRO	SI
16	JOSE LUIS JACOB TRASHORRAS	NO
17	JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GOYANES	SI
18	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, S.L.	NO
19	MANUEL TOMÁS VÁZQUEZ CORRAL	SI
20	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.	SI
21	OBRAS Y VIALES TEIXEIRA, S.L.	NO
22	ORLANDO OTERO FERNÁNDEZ	NO
23	RAMÓN GOAS FERNÁNDEZ	SI
24	RODRIGUEZ COTO, C.B.	SI
25	SALGADO E HIJOS S.L.	NO
26	SELFORGA, S.L.	SI
27	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	SI
28	SERVITEC MEDIOAMBIENTE	SI
29	TINASTUR SCL ASTUR	SI

30	TRAFOPER, S.L.	SI
31	TRANSFORMACIONES AGRARIAS ISIDRO HERMANOS BLANCO TRIGO, S.L.	SI
32	TRANSPORTES J.CARREIRA Y SEIJAS, S.L.	NO

Se solicita a los ofertantes que en el plazo máximo de tres días hábiles corrijan o subsanen los siguientes defectos u omisiones:

EXCAVACIONES J. CARREIRA, S.L.

- *Firmar todas las hojas del Anejo I (Declaración Responsable)*

FERNÁNDEZ GÓMEZ, BALDOMERO

- *Firmar en todas las hojas del Anejo I (Declaración Responsable)*

IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ

- *Falta cumplimentar el apartado 1.5 del Anejo I (Declaración Responsable)*

JOSE LUIS JACOB TRASHORRAS

- *Falta cumplimentar los apartados 1.1 (Datos generales del licitador-Razón social) y apartado 1.5 (Representación del licitador en el procedimiento de licitación-Razón social)*

LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, S.L.

- *Falta cumplimentar el Apartado 1,5 (Representación del licitador en el procedimiento de licitación)*

OBRAS Y VIALES TEIXEIRA, S.L.

- *Cumplimentar el Anejo I (Declaración Responsable) y firmar en todas las hojas*

ORLANDO OTERO FERNÁNDEZ

- *Falta cumplimentar el Apartado 1,5 (Representación del licitador en el procedimiento de licitación) y firmar en todas las hojas*

SALGADO E HIJOS S.L.

- *Firmar en todas las hojas del Anejo I (Declaración Responsable)*

TRANSPORTES J.CARREIRA Y SEIJAS, S.L.

- *Firmar todas las hojas del Anejo I (Declaración Responsable)*

### 3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):

La acreditación de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar se realizará mediante la Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) en los siguientes términos:

1. **Declaración Responsable** respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna; y pronunciarse sobre la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP.
2. **Habilitación empresarial:** Será requisito que la empresa esté inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas (salvo Autónomos sin asalariados) correspondiente al domicilio social de la empresa conforme a lo establecido en el Real Decreto 1109 / 2007 de 24 de Agosto. En caso de que se esté en trámite de inscripción, esta deberá acreditar mediante una declaración responsable (Anejo I) que cumple con lo establecido en el artículo 4, apartados 1 y 2, de la Ley 32/2006, de 18 de Octubre y aportar copia de la solicitud de inscripción en el registro.
3. **Solvencia Económica-Financiera:** Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar, un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 23.570,00 €. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indique en el Anexo II la clasificación en obras en el grupo A, subgrupo 1 ó 2, categoría 1 ó superior
4. **Solvencia técnica:** Declaración (apartado 4.1 del Anexo I) indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras. Para ser admitidos los

licitadores deberán disponer de al menos una unidad de cualquiera de los tipos de máquina o vehículo relacionados en el cuadro de unidades y precios. Para la adjudicación del Acuerdo Marco, de cada una de las unidades ofertadas, se adjuntará la documentación acreditativa pertinente conforme al apartado 8 de este Pliego. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indique en el Anexo II la clasificación en obras en el grupo A, subgrupo 1 ó 2, categoría 1 ó superior.

Tras la revisión de los requisitos mínimos enumerados anteriormente, para la admisión de la oferta del licitador de acuerdo con los niveles requeridos en Pliego, resulta la siguiente calificación:

Orden	RAZÓN SOCIAL	Máquinas	Implemento	Clasificación	Incumple Requisito	Admisión / Exclusión
1	CARFERLO, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
2	CARRONZA, S.L.U.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
3	MANUEL CASANOVA CASTRO	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
4	CONSTRUCCIONES CAZÁS, S.L.	Declarados	Declarados	Declarado	Ninguno	Admitido
5	DESBROCES CASAL S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
6	EXCAVACIONES CLEMENTE, S.L.	Declarados	-	-	Ninguno	Admitido
7	EXCAVACIONES GONI, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
8	EXCAVACIONES J. CARREIRA, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
9	EXCAVACIONES RAMSEI S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
10	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES AYAN, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
11	EXURGA, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
12	FERNÁNDEZ GÓMEZ, BALDOMERO	Declarado	Declarado	-	Ninguno	Admitido
13	GESTIÓN GRATELU, S.L.	Declarados	Declarados	Declarado	Ninguno	Admitido
14	IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
15	JORGE MIGUEL CASAL PIÑEIRO	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
16	JOSE LUIS JACOB TRASHORRAS	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
17	JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GOYANES	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
18	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
19	MANUEL TOMÁS VÁZQUEZ CORRAL	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
20	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
21	OBRAS Y VIALES TEIXEIRA, S.L.	Declarados	-	-	Ninguno	Admitido
22	ORLANDO OTERO FERNÁNDEZ	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
23	RAMÓN GOAS FERNÁNDEZ	Declarados	-	-	Ninguno	Admitido
24	RODRIGUEZ COTO, C.B.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
25	SALGADO E HIJOS S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
26	SELFORGA, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
27	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
28	SERVITEC MEDIOAMBIENTE	Declarados	Declarados	Declarado	Ninguno	Admitido
29	TINASTUR SCL ASTUR	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
30	TRAFOPER, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
31	TRANSFORMACIONES AGRARIAS ISIDRO HERMANOS BLANCO TRIGO, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido
32	TRANSPORTES J.CARREIRA Y SEIJAS, S.L.	Declarados	Declarados	-	Ninguno	Admitido

#### 4. ADMISIÓN DE LICITADORES PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS ACUERDOS MARCO

Efectuada la calificación administrativa de la documentación presentada en esta 1ª Fase, han resultado admitidos los siguientes licitadores:

Nº	Razón Social	Inscripción ROLECE	Constitución	Podere	Solv. EcoFin o Clasif.	Solv. Téc. o Clasif.	No incurso en prohibición.
1	CARFERLO, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
2	CARRONZA, S.L.U.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	-----	Inscrito
3	MANUEL CASANOVA CASTRO	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	CONSTRUCCIONES CAZÁS, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
5	DESBROCES CASAL S.L.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	EXCAVACIONES CLEMENTE, S.L.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	EXCAVACIONES GONI, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
8	EXCAVACIONES J. CARREIRA, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
9	EXCAVACIONES RAMSEI S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
10	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES AYAN, S.L.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	EXURGA, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
12	FERNÁNDEZ GÓMEZ, BALDOMERO	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	GESTIÓN GRATELU, S.L.	SI	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
14	IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15	JORGE MIGUEL CASAL PIÑEIRO	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16	JOSE LUIS JACOB TRASHORRAS	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GOYANES	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
18	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	Inscrito	Inscrito
19	MANUEL TOMÁS VÁZQUEZ CORRAL	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
20	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.	SI	Inscrito	Inscrito	Inscrito	-----	Inscrito
21	OBRAS Y VIALES TEIXEIRA, S.L.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
22	ORLANDO OTERO FERNÁNDEZ	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
23	RAMÓN GOAS FERNÁNDEZ	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
24	RODRIGUEZ COTO, C.B.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
25	SALGADO E HIJOS S.L.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
26	SELFORGA, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	-----	Inscrito
27	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	SI	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
28	SERVITEC MEDIOAMBIENTE	SI	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
29	TINASTUR SCL ASTUR	SI	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
30	TRAFOPER, S.L.	SI	Inscrito	-----	Inscrito	-----	Inscrito
31	TRANSFORMACIONES AGRARIAS ISIDRO HERMANOS BLANCO TRIGO, S.L.	SI	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
32	TRANSPORTES J.CARREIRA Y SEIJAS, S.L.	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los licitadores admitidos deberán aportar para celebrar los correspondientes Acuerdos Marco, en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de recepción de la comunicación del requerimiento, la documentación que se relaciona en el apartado 8 del Pliego, si esta no hubiese sido aportada previamente con su oferta o no se hallase inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas las circunstancias que dichos documentos acrediten,

## 5. ADJUDICACIÓN DE LOS ACUERDOS MARCO

Transcurrido el plazo de diez días hábiles desde la comunicación del mencionado requerimiento a todos los licitadores citados en el apartado anterior, la empresa **IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ** no aporta la documentación acreditativa exigidos en los apartado 6º y 8º del Pliego.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 150.2 de la LCSP, se entiende que IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ **ha retirado su oferta**. El resto de los licitadores presenta la documentación requerida completa y en plazo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

**Primero:** La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para la **ACUERDOS MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA DE LUGO DURANTE EL AÑO 2019**, a adjudicar por procedimiento abierto, Ref: **TSA0066520**, a las empresas:

1. CARFERLO, S.L.
2. CARRONZA, S.L.U.
3. MANUEL CASANOVA CASTRO
4. CONSTRUCCIONES CAZÁS, S.L.
5. DESBROCES CASAL S.L.
6. EXCAVACIONES CLEMENTE, S.L.
7. EXCAVACIONES GONI, S.L.
8. EXCAVACIONES J. CARREIRA, S.L.
9. EXCAVACIONES RAMSEI S.L.
10. EXCAVACIONES Y TRANSPORTES AYAN, S.L.
11. EXURGA, S.L.
12. FERNÁNDEZ GÓMEZ, BALDOMERO
13. GESTIÓN GRATELU, S.L.
14. JORGE MIGUEL CASAL PIÑEIRO
15. JOSE LUIS JACOB TRASHORRAS
16. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GOYANES
17. LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, S.L.
18. MANUEL TOMÁS VÁZQUEZ CORRAL
19. MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.
20. OBRAS Y VIALES TEIXEIRA, S.L.
21. ORLANDO OTERO FERNÁNDEZ
22. RAMÓN GOAS FERNÁNDEZ
23. RODRIGUEZ COTO, C.B.
24. SALGADO E HIJOS S.L.
25. SELFORGA, S.L.
26. SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.U.
27. SERVITEC MEDIOAMBIENTE
28. TINASTUR SCL ASTUR
29. TRAFOPER, S.L.
30. TRANSFORMACIONES AGRARIAS ISIDRO HERMANOS BLANCO TRIGO, S.L.
31. TRANSPORTES J.CARREIRA Y SEIJAS, S.L.

**Segundo.-** Renunciar a la aplicación a la empresa IAGO CARBALLÉS FERNÁNDEZ de la penalidad contemplada en el artículo 150.2 de la LCSP, consistente en el 3% sobre el presupuesto base de licitación, IVA excluido, al no haberse exigido garantía provisional en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y ser por tanto de imposible ejecución, así como declarar que no procede la aplicación de lo dispuesto en el artículo 71.2 apartado a) de la LCSP en materia de prohibición de contratar, al no apreciarse la existencia de dolo, culpa o negligencia por parte de la citada empresa.

**Tercero.-** Requerir la formalización del contrato a los adjudicatarios.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico

español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)

## **Órgano de Contratación de la Unidad Territorial Noroeste**